

5.- ESTADO DETALLADO DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL

5.1.- POLÍTICA DE DEUDA PÚBLICA

El Gobierno del Estado mantiene una política de deuda estable, considerando que en este ejercicio el país pasó por problemas económicos, originando un déficit fiscal del Gobierno Federal, el cuál cubrió a través de una mayor deuda.

A pesar de la situación de crisis, el Gobierno del Estado de Oaxaca, cumplió oportunamente con los compromisos adquiridos por este concepto, sin la necesidad de contratar un nuevo financiamiento.

Se mantienen vigentes dos créditos con Scotiabank Inverlat Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat S. A. de C. V. y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos Sistema Nacional de Crédito (Banobras), que corresponden a Deuda Pública Estatal.

La tasa de interés ordinaria promedio aplicada en este ejercicio en el crédito de Scotiabank Inverlat de 6.62 por ciento, fue menor comparada con la tasa promedio aplicada en 2008 de 8.59 por ciento; en el caso del crédito Banobras la tasa de interés ordinaria se mantuvo fija.

DEUDA PÚBLICA ESTATAL

Deuda Directa. El saldo asciende a un mil 84 millones 101 mil pesos, de los cuales corresponden 666 millones 667 mil pesos al crédito Banobras y 417 millones 434 mil pesos a Scotiabank Inverlat, que representan el 61 por ciento con la Banca de Desarrollo y 39 por ciento con la Banca Comercial.

En este ejercicio hubo un desendeudamiento neto por 144 millones 967 mil pesos, aplicado al 100 por ciento con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para Saneamiento Financiero.

El costo por servicio de la deuda ascendió a 103 millones 767 mil pesos, aplicando el 99 por ciento con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

(FAFEF) para Saneamiento Financiero y uno por ciento con el Fondo General de Participaciones.

Es importante señalar que al ejercer recursos del FAFEF para pago de la deuda, permitió el Estado disponer del Fondo General de Participaciones y destinarlo a obras, proyectos productivos y de fomento que sirven como acciones que atiende el Gobierno.

Deuda Indirecta. Su saldo asciende a 438 mil pesos, financiamiento contratado por Fondo para el Fomento Estatal de las Actividades Productivas de Oaxaca (FIDEAPO).

DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL

Deuda Directa. El saldo de la Deuda Pública de los Municipios se ubicó en 358 millones 43 mil pesos, contratados con Banobras y Banco Interacciones S. A., representando 94 por ciento con la Banca de desarrollo y 6 por ciento con la Banca comercial, garantizando el pago oportuno con sus participaciones que de ingresos federales les corresponden, así como el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, en donde el Gobierno no es aval, ni deudor solidario.

Mediante decreto número 915 publicado el 6 de marzo de 2009, se autorizó nuevamente a los municipios para afectar como fuente de pago o dejar en garantía el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, viéndose favorecidos 56 municipios.

**DEUDA PÚBLICA ESTATAL DIRECTA
COSTO FINANCIERO Y DESEUDEUDAMIENTO NETO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(Miles de Pesos)**

CONCEPTO	HSBC	SCOTIABANK	BANOBRAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2008		457,138	771,930	1,229,068
DESEUDEUDAMIENTO (AMORTIZACIÓN)		39,704	105,263	144,967
ENDEUDAMIENTO				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2009		417,434	666,667	1,084,101
SERVICIO DE LA DEUDA		28,840	74,260	103,100
HONORARIOS FIDUCIARIOS	667			667

